



OFICINA DE REGISTRO

**SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
SIETE.**

ala comuna de... y de... respecto de...
en las Villas de... y...
Muy mandata que en el dicho...
que no sea mas que una Audiencia...
en un solo, y que...
duran en esta Villa, en todas las Audiencias...
reneracion; y de comision...
que arreo, con facultad de...
poderes a...
halla en esta que en esta Villa, y de...
reparadas no sea mas que una Audiencia...
de los... y...
gastos que se hacen en...
de... y...
de... y...
de... y...

D. P. Masme *P. Jimenez*
Alcazar

Pedro Melgares *P. Pedro Jimenez*
Receivido
D. Juan de... Lopez
de... de...

Lodex
En la Villa de Caravaca en...

